



**ACTA Nro. 053 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS
Administración 2019 – 2023.**

Cuenca, 26 de enero del 2021

En la Parroquia Baños, cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, siendo las 14h30 del día Martes veinte y seis de enero del año dos mil veinte y uno, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, ubicado en la Av. Ricardo Durán, previa convocatoria dispuesta por el Eco. Luis Segundo Guamán Ayala, presidente del GAD parroquial de Baños, administración 2019-2023; se lleva a efecto la Sesión Ordinaria Nro. 053 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, dándose así cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 318.- Sesión Ordinaria: Las Juntas Parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. **DESARROLLO. - PUNTO UNO.** - El señor Presidente Eco. Luis Segundo Guamán Ayala da la bienvenida a los presentes y solicita que por medio de secretaría se constate el quórum de los asistentes, por medio de secretaría se verifica la presencia de los cinco miembros del pleno del GAD parroquial, luego de lo cual, para constancia firman el documento físico de control de asistencia, confirmando con ello la asistencia el Eco. Luis Segundo Guamán Ayala como presidente, el Sr. Wilson Jácome Minchalo como vicepresidente, la Lcda. Angélica María Cobos como tercer vocal, el Abg. Marcelo Soto Alemán como cuarto vocal y la Srta. Jéssica Minchalo como quinta vocal; confirmándose de esta forma el quórum reglamentario por lo que el señor presidente declara legalmente instalada la sesión Nro. 053 ordinaria. **PUNTO DOS.** – El señor presidente solicita que por medio de secretaría se de lectura al orden del día con el que fue convocada esta sesión ordinaria, la misma que consta de los siguientes puntos: 1.- Constatación del quórum, 2.- Lectura y aprobación del orden del día, 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 052, 4.-Lectura, análisis y resolución de Oficios. Orden del día que luego de ser leído y de ser puesto en consideración del pleno, por parte del Abg. Marcelo Soto Alemán se solicita incorporar un punto: Análisis del Proyecto de vinculación con la comunidad, a su vez el Sr. Wilson Jácome también solicita la incorporación de otro punto:Informe de contratación y retiro del personal de GADPR Baños, lo cual es aprobado de forma unánime por todos los

vocales de la administración del periodo 2019 – 2023. **PUNTO TRES.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión 052 Ordinaria. – Por medio de secretaría se da lectura al acta de la sesión 52 a los presentes, luego de lo cual, sin observaciones el acta es aprobada por unanimidad por todos los vocales del pleno. **PUNTO CUATRO.** Análisis del Proyecto de vinculación con la comunidad.- Interviene el Abg. Marcelo Soto Alemán manifestando que en fechas anteriores se procedió a analizar las obras, y se pudo observar que existen obras tan pequeñas que a veces no requieren de mucho presupuesto pero que por falta de operatividad no se han podido ejecutar por ello pone en consideración del pleno un proyecto de vinculación con la comunidad, pues entre las competencias que tiene el Gobierno Parroquial de acuerdo al Art.65 del COOTAD están los ordinales b) "Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; f) "Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base" y h) "Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos". El proyecto plantea efectuar actividades conjuntas de vinculación a través de mingas comunitarias en los sectores urbanos y rurales de la parroquia, desarrollando íntegramente los diferentes ejes que contiene la planificación parroquial, como mecanismo de equidad, cooperación e integridad; es decir se trata de un proyecto de gestión compartida para el adelanto, limpieza, adecentamiento y desarrollo primario de los barrios de la parroquia para cumplir obras básicas y sencillas contenidas en el POA anual, todo ello estará bajo la responsabilidad del departamento de planificación, infraestructura y el de vinculación comunitaria que podría ser el departamento de sociales quienes buscarán ser equitativos en la asignación de recursos y en la atención básica de necesidades de vialidad y ornato. Este proyecto tiene como objetivo el lograr un desarrollo integral de la planificación a través de la ejecución de obras básicas sectoriales en los barrios y sectores del territorio y diseñar un reglamento de ejecución para la atención de este modelo de gestión. Como objetivos específicos está el articular un equipo técnico de planificación y ejecución del proyecto "Modelo de Desarrollo Integral de vinculación con la comunidad"; planificar y desarrollar acciones en función de un cronograma de ejecución de obras básicas, mediante mingas sectoriales de manera participativa con la comunidad; asignar equipos, materiales y presupuesto para la ejecución del proyecto. Dentro de la metodología el presente proyecto deberá ser institucionalizado

2/7 

mediante una resolución del pleno del GADPR Baños y dado a conocer a la población de Baños para su gestión; la planificación y cronograma de intervención serán asignadas según el orden de ingreso a secretaria de las solicitudes sin que exista preferencia alguna; las intervenciones estarán en función de una equidad presupuestaria y una equidad de alcance de obra, según el reglamento es decir se realizará una distribución justa e igualitaria para todos; Las intervenciones se ejecutarán en primer orden a petición de los dirigentes barriales o cuando la autoridad parroquial lo considere necesario según sea la necesidad; para la operatividad y ejecución del proyecto se dispone de tres técnicos del área los mismos irán rotando uno por cada fin de semana en compañía de un vocal responsable; el proyecto se ejecutará cada sábado y por principio de igualdad, equidad y territorialidad y alternando para la zona rural y urbana. Los rubros que constan en el POA 2021 para el mejoramiento vial (veredas desde Misicata, Baños y Narancay Baños) que es por el valor de US\$ 40.000,00 y proyecto social, fomento a prácticas deportivas por US\$ 4.039,00 servirán para ejecutar este proyecto. En definitiva se trata de un proyecto que permitirá satisfacer las necesidades básicas primarias tanto del sector urbano como rural de la parroquia con obras que no llevan a procesos burocráticos sino más bien se las realizará aprovechando los recursos tanto de maquinaria, herramientas y personal que dispone el Gobierno parroquial y que permitirán dejar presencia de cada uno de los miembros del pleno y sobre todo relación y vinculación comunitaria; además considera un reto para cada comisión quienes serían los encargados de gestionar las acciones y actividades que se realizarán en conjunto con la comunidad, que pueden ser charlas a la niñez, adultos mayores, procesos productivos, etc. El Sr. Wilson Jácome felicita y apoya la propuesta presentada pues no se requiere de muchos recursos sino más bien maquinaria, herramientas que si se disponen y considera que debe ser obligatoria la participación de los miembros del pleno. La Srta. Jessica Minchalo considera que al mantenimiento vial y las mingas que se han venido realizando es indispensable complementar y vincular con el resto de departamentos por lo que apoya el proyecto y recomienda armar ya la parte técnica del mismo. El economista Luis Guamán expresa que exista ya un gran número de mingas realizadas los días sábados inclusive se han realizado entre semana para tratar de cumplir con todas las solicitudes ingresadas, la maquinaria se encuentra trabajando al 100 x 100% y a tiempo completo, se trata de ser lo más eficientes posibles y considera importante y necesario incorporar este proyecto para brindar un apoyo completo a las comunidades de antemano agradece la predisposición

3/7 

de los vocales en apoyar a las mingas que a veces resultan un poco complicadas sobre todo cuando las personas no dar la apertura necesaria, dándose hasta peleas en algunas ocasiones. Una vez conocida la propuesta del Proyecto de vinculación con la comunidad presentada por parte del Abg. Marcelo Soto Alemán, se dispone por parte de presidencia que por medio del departamento de planificación se viabilice a través de una resolución futura el mencionado proyecto. Además se acuerda mandar por escrito una invitación a los Consejales rurales del cantón Cuenca para tratar las necesidades de la parroquia, misma que se programará para la siguiente semana. **PUNTO CINCO.-** Informe de contratación del personal de GADPR Baños.- El economista Luis Guamán manifiesta que en el Gobierno parroquial se han venido dando algunos cambios en el personal, se inició con la Ing. Karla Mendieta que por asuntos académicos y personales se retiró de la institución, para su remplazo se convocó por redes sociales el perfil del nuevo técnico por aproximadamente seis días presentándose más de cincuenta carpetas de las que se eligieron cinco para una entrevista directa resultando favorecido el Ing. Paul Vázquez, actual Director de Infraestructura; luego se retira la CPA. Maritza Maldonado quien tenía a cargo la tesorería y custodia de bienes pero al no existir el compromiso y la colaboración suficientes presenta la renuncia al cargo, asumiendo de manera temporal la tesorería el Ing. Jorge Morejón; se retira el Ing. Marco Mejía Director de planificación quién se retira por no poder laborar a tiempo completo, no se ha realizado ninguna convocatoria aún para ese puesto; para el proyecto construcciones de cunetas y bordillos de Nero se vio la necesidad de contar con un profesional que dirija la obra a tiempo completo según la sugerencia de la Arq. Magaly Serpa para ello se realizó la invitación directa a tres profesionales, presentándose el Ing. André Polo y el Ing. Edgar Pintado demostrando mayor conocimiento sobre todo en presentación de informes y reportes técnicos el Ing. André Polo quien viene directamente para la construcción de la obra y su contrato es de libre remoción. Esta también el Abg. Sebastián Olmos que viene como ayudante de la Abg. Daniela Rodríguez para que se involucre en los asuntos del GADPR en vista de que ya le toca la licencia de maternidad pero sin ninguna remuneración por parte del GADPRB, por lo que solicita al Abg. Marcelo Soto de ser posible dar seguimiento a los procesos que tiene el departamento jurídico. El señor Wilson Jácome agradece la información brindada por parte del presidente del GAD debido a que es necesario conocer al momento como está estructurado el personal quedando una idea clara de que al momento no se cuenta con un Director de planificación, la tesoría está encargada al Ing. Jorge

4/7



de los vocales en apoyar a las mingas que a veces resultan un poco complicadas sobre todo cuando las personas no dar la apertura necesaria, dándose hasta peleas en algunas ocasiones. Una vez conocida la propuesta del Proyecto de vinculación con la comunidad presentada por parte del Abg. Marcelo Soto Alemán, se dispone por parte de presidencia que por medio del departamento de planificación se viabilice a través de una resolución futura el mencionado proyecto. Además se acuerda mandar por escrito una invitación a los Consejales rurales del cantón Cuenca para tratar las necesidades de la parroquia, misma que se programará para la siguiente semana. **PUNTO CINCO.-** Informe de contratación y retiro del personal de GADPR Baños.- El economista Luis Guamán manifiesta que en el Gobierno parroquial se han venido dando algunos cambios en el personal, se inició con la Ing. Karla Mendieta que por asuntos académicos y personales se retiró de la institución, para su remplazo se convocó por redes sociales el perfil del nuevo técnico por aproximadamente seis días presentándose más de cincuenta carpetas de las que se eligieron cinco para una entrevista directa resultando favorecido el Ing. Paul Vázquez, actual Director de Infraestructura; luego se retira la CPA. Maritza Maldonado quien tenía a cargo la tesorería y custodia de bienes pero al no existir el compromiso y la colaboración suficientes presenta la renuncia al cargo, asumiendo de manera temporal la tesorería el Ing. Jorge Morejón; se retira el Ing. Marco Mejía Director de planificación quién se retira por no poder laborar a tiempo completo, no se ha realizado ninguna convocatoria aún para ese puesto; para el proyecto construcciones de cunetas y bordillos de Nero se vio la necesidad de contar con un profesional que dirija la obra a tiempo completo según la sugerencia de la Arq. Magaly Serpa para ello se realizó la invitación directa a tres profesionales, presentándose el Ing. André Polo y el Ing. Edgar Pintado demostrando mayor conocimiento sobre todo en presentación de informes y reportes técnicos el Ing. André Polo quien viene directamente para la construcción de la obra y su contrato es de libre remoción. Esta también el Abg. Sebastián Olmos que viene como ayudante de la Abg. Daniela Rodríguez para que se involucre en los asuntos del GADPR en vista de que ya le toca la licencia de maternidad pero sin ninguna remuneración por parte del GADPRB, por lo que solicita al Abg. Marcelo Soto de ser posible dar seguimiento a los procesos que tiene el departamento jurídico. El señor Wilson Jácome agradece la información brindada por parte del presidente del GAD debido a que es necesario conocer al momento como está estructurado el personal quedando una idea clara de que al momento no se cuenta con un Director de planificación, la tesoría está encargada al Ing. Jorge

Morejón y la Srta. Karina Cambisaca está encargada del cementerio parroquial. **PUNTO SEIS.** - Lectura, análisis y resolución de oficios. Por parte de secretaria se da lectura a un oficio ingresado con fecha 20 de enero del presente por parte de la Lcda. Angélica Cobos, vocal 3 del GADPR Baños en el que solicita a los miembros del pleno se considere cambiar de manera temporal el día de sesiones ya sea al día anterior o al día posterior a ya establecido o de no ser posible se autorice su retiro a las 16h30 de la misma, la petición la realiza en vista de que su hijo de cuatro años de edad presenta el síndrome de asperger, el mismo que pertenece a la gama autista por lo que tras varios análisis por parte de médicos y psicólogos el menor ingresó a terapias individuales los días martes y jueves a las 17h20 en la fundación CIMA sin poder escoger horarios y en la que obligatoriamente deben estar presentes los padres. Tanto el economista Luis Guamán, Sr. Wilson Jácome, Abg. Marcelo Soto Alemán y Srta. Jessica Minchalo, manifiestan su solidaridad y apoyo a la compañera Lcda. Angélica Cobos y en vista que en las sesiones por lo general se tratan temas determinantes y que requieren aprobación por parte de todos los miembros del pleno se resuelve pasar de manera temporal las sesiones para el segundo y último miércoles de cada mes a la misma hora, debiendo el departamento jurídico del GADPR Baños redactar la respectiva resolución. Además se da lectura a un oficio ingresado con fecha 13 de enero del 2021 por parte de los miembros de la asociación de comerciantes minoristas "21 de abril" del mercado de Baños en el que solicitan ser atendidos y se dé solución con respecto a la ocupación del espacio, la venta y el orden que consideran es un caos y la recolección de basura de desechos, el oficio viene firmado por el presidente Sr. Julio Chica Vera, el Sr. Ángel López, secretario y el Dr. Milton Ramón Durán como asesor jurídico. El señor Wilson Jácome manifiesta que con el Sr. Julio Chica es imposible mantener un dialogo porque no acepta el ingreso de otras personas al mercado y su objetivo es que se retiren a como dé lugar, por lo tanto se propone invitar al Dr. Milton Ramón Durán para indicarle cual es la visión y los objetivos de la parroquia pues más bien son las autoridades de la asociación los que no están cumpliendo con las disposiciones emitidas por parte del GAD. El Abg. Marcelo Soto Alemán apoya el invitar a la directiva del mercado siempre y cuando venga acompañado del Dr. Ramón para exponerle que en ningún momento hay competencia desleal porque las personas de la asociación son eminentemente comerciantes mientras que las personas ingresadas son agricultores que venden sus verduras directamente del campo y es necesario dejar en claro que en ningún momento hay caos en el mercado y más bien existe el hecho de que no

quieren permitir el ingreso de nuevas personas , además la asociación no tiene el control del uso del suelo sino más bien de la organización; sugiere controlar el espacio de la vendedora que expende la comida quien se encuentra ocupando tres espacios lo cual hace que el espacio se vuelva reducido. El economista Luis Guamán finaliza indicando que en el mercado es importante que exista competencia para que haya una oferta en cuanto a calidad y precios de los productos por lo tanto se acuerda invitar para la siguiente sesión al Dr. Ramón acompañado de la directiva del mercado y dar contestación por parte del departamento jurídico del GADPB al oficio recibido. Siendo las 17h45, del día martes 26 de enero del 2021, habiéndose agotado el tratamiento de todos los puntos que constan del orden del día con la que fue legalmente convocada la sesión Nro. 053 ordinaria, el presidente Eco. Luis Guamán, declara clausurada la presente reunión, suscribiendo al margen de lo resuelto, todos los que en ella intervinieron.

**ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL BAÑOS PERIODO 2019 - 2023.**


Vicepresidente
**Sr. Wilson Honorio Jácome
Minchalo**

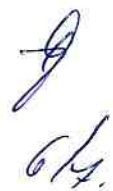

Tercera Vocal
**Lcda. Angélica María Cobos
Parra**


Cuarto Vocal
**Abg. Marcelo Genaro Soto
Alemán**


Quinta Vocal
**Srta. Jéssica Fernanda Minchalo
Vera**


Presidente del GADPR BAÑOS
Eco. Luis Segundo Guamán Ayala


Secretaría



CP. María Herrera Vélez

Estas firmas corresponden al Acta Nro. 053 Sesión Ordinaria, del presidente, vicepresidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, celebrada el día Martes 26 de enero del año dos mil veinte y uno, desde las 14h30 hasta las 17h45.

Handwritten signature and initials in blue ink, located in the bottom right corner of the page.